

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

DOUGLAS RICAURTE VELEZ, en mi calidad de Presidente de la Compañía RICSONS CIA. LTDA., a usted muy respetuosamente comparezco expongo y digo:

Que la Compañía **RICSONS CIA. LTDA.**, en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día martes 8 de mayo del presente año, resolvió como único punto del día reelegir al **PRESIDENTE** y al **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS**, teniendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones conferidas en los Estatutos y las atribuciones que le señale la ley de Compañía.

Adjunto sírvase encontrar copia simple de los siguientes documentos:

- **Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad denominada Compañía RICSONS CIA. LTDA., celebrada en esta ciudad de guayaquil el día martes 8 de mayo del 2007.**
- **Los nombramientos del señor DOUGLAS RICAURTE VELEZ en calidad de Presidente, y del señor DOUGLAS RICAURTE HOLGUIN en calidad de Gerente General, que se encuentran legalmente inscrito en el Registro Mercantil, con fecha 15 de mayo del 2007,**

Particular que Comunico a Usted para fines legales.

Atentamente,

Papelo

**Douglas Ricaurte Velez
RICSONS CIA LTDA
PRESIDENTE**

R. Holguin

Guayaquil, 8 de Mayo del 2007

Señor
DOUGLAS RICAURTE VELEZ
Ciudad.-

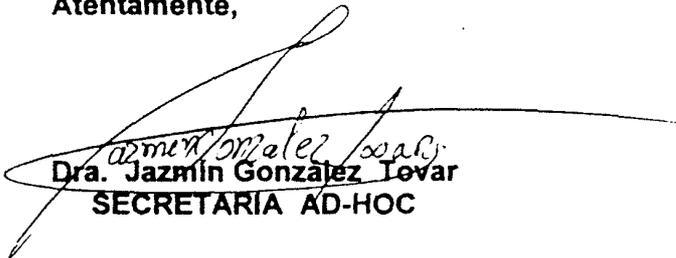
107275

De mis consideraciones:

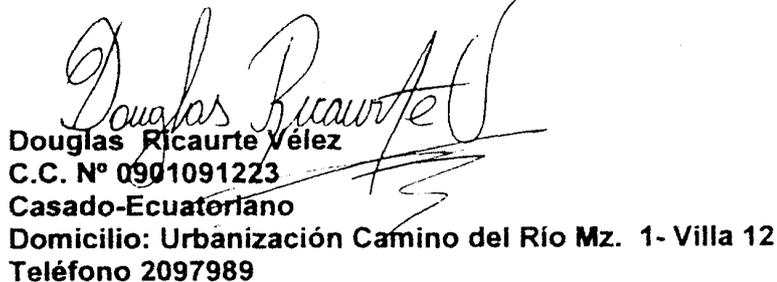
Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "RICSONS CIA. LTDA.", celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, teniendo usted que reemplazar al Gerente General y las demás atribuciones conferidas en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos y las atribuciones que le señale la ley de Compañías.

RICSONS CIA. LTDA., se constituyó mediante **Escritura Pública** celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco J. Coronel Flores, el día veintiocho de Agosto del dos mil uno e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Guayaquil el día dieciocho de febrero del dos mil dos, de fojas 3.108 a 3.124, número 423 del Registro Industrial y anotada bajo el número 5.423 del Repertorio.-

Atentamente,


Dra. Jazmín González Tovar
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "RICSONS CIA. LTDA"., extendido a mi favor.- Guayaquil, 8 de mayo del 2007


Douglas Ricaurte Vélez
C.C. N° 0901091223
Casado-Ecuatoriano
Domicilio: Urbanización Camino del Río Mz. 1- Villa 12
Teléfono 2097989

NUMERO DE REPERTORIO: 24.412 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2007
HORA DE REPERTORIO: 12:58

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Mayo del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **RICSONS CIA. LTDA.**, a favor de **DOUGLAS RICAURTE VELEZ**, a foja **55.968**, Registro Mercantil número **10.066**.

ORDEN: 24412



s 9.30

REVISADO POR:

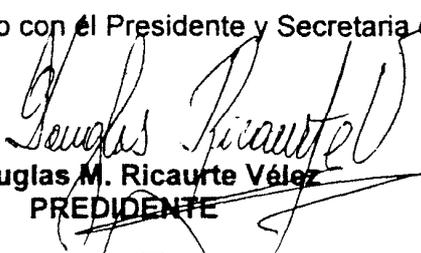


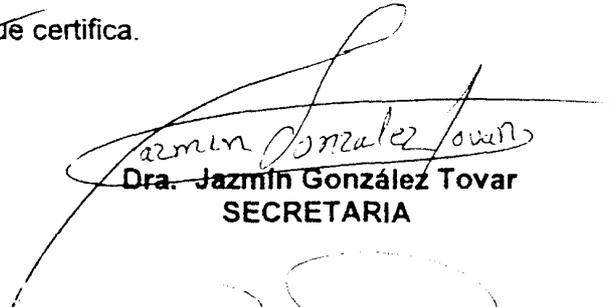
REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA COMPAÑÍA RICSONS CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DÍA MARTES 8 DE MAYO DEL 2007.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las catorce horas y treinta minutos, del día Martes ocho de Mayo del Dos mil Siete, en el local social de la sociedad denominada **COMPAÑÍA RICSONS CIA. LTDA.**, ubicada en las calles **CHIMBORAZO 2305 INTERSECCIÓN SAN MARTIN, PLANTA BAJA**, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida Compañía las siguientes personas: Douglas M. Ricaurte Vélez, con doscientas cuarenta aportaciones, Rina Anabell Ricaurte Holguín, con cuarenta aportaciones, Douglas Ernesto Ricaurte Holguín, con cuarenta aportaciones, Carmen Alexandra Ricaurte Holguín, con cuarenta aportaciones y José Xavier Ricaurte Holguín, con cuarenta aportaciones, dejando constancias que todas las aportaciones se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La presente Junta General Extraordinaria y Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, esto es, prescindiendo del requisito de Convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital Social que es de **Cuatrocientos Dólares**, dividido en **Doscientos Cuarentas aportaciones y Cuarentas aportaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Cero, Cero Cuatro Centavos de Dólar** cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del Día, sobre el cual los socios están de acuerdo en tratar por haber conocido con anticipación, y que es: **Reelección de Presidente y Gerente General por haber vencido sus nombramientos para la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.** Preside la Junta Douglas M. Ricaurte Vélez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Dra. Jazmín González Tovar. El Presidente ordena a la Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley de Compañías, hecho lo cual, habiéndose constatado el quórum reglamentario y formulada la lista de Socios asistentes, ordena se de inicio a la Sesión y se trate el único punto del orden del día. Solicita la palabra la socia Carmen Alexandra Ricaurte Holguín, mociona que sean

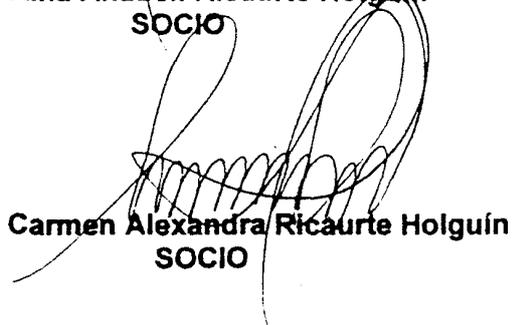
reelegidos por otro periodo el Presidente y el Gerente General de la Compañía, la Junta luego de escuchar la moción propuesta por uno de los socios y sometida a votación, resuelve por unanimidad de votos de socios presente aprobarlas en todas sus partes y sin objeción alguna. Una vez que se ha resuelto favorablemente y por unanimidad de los socios presente el único punto del orden del día y no habiendo ninguno otro que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso a fin de que por secretaria se redacte el acta pertinente, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos intervinientes, se da lectura al Acta se la aprueba por unanimidad en todas las partes y sin objeción alguna, concluyendo la Junta siendo las quince horas y treinta minutos, firmando todos los intervinientes en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.


Douglas M. Ricaurte Vélez
PREDIDENTE


Dra. Jazmín González Tovar
SECRETARIA


Rina Anabell Ricaurte Holguín
SOCIO


Douglas Ernesto Ricaurte Holguín
SOCIO


Carmen Alexandra Ricaurte Holguín
SOCIO


José Xavier Ricaurte Holguín
SOCIO